

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO | Un mes. | Tres meses. | Seis meses. | Un año |
|------------------------|---------|-------------|-------------|--------|
| Granada | 1'50 p. | 4'50 p. | 9 p. | 18 p. |
| Provincias | 1'75 > | 5 > | 10 > | 20 > |
| Portugal | 2 > | 6 > | 12 > | 24 > |
| Cuba y Puerto Rico > | 10 > | 20 > | 40 > | > |
| Unión Postal | 10 > | 20 > | 40 > | > |
| Demás países | > | > | 30 > | 60 > |

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Aum. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Aum. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO | 1.ª plana. | 2.ª plana. | 3.ª plana. | 4.ª plana. |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo B | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| Idem de espectáculos | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem financieros ó de empresas | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem mortuorios | 3 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Reclamados, cada línea | 10 > | 5 > | 2 > | > |
| Comunicados, id., id. | 100 > | 75 > | 2 > | 4 > |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

SALON DE MODAS
de
CARMEN GONZALEZ.

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, haber recibido el primer surtido de sombreros, última novedad.

Carrera de Genil, 44.—Teléfono, 28.—Granada.
(Véase anuncio 3.ª plana.)

CORONAS FÚNEBRES

Las mejores, las más baratas y de mejor resultado, para honrar la memoria de los difuntos, se venden en la Acera del Casino, tienda de D. Cayetano Tidor.

Las costas de Cuba.

Cuando se piensa en la grandísima importancia estratégica de la isla de Cuba y se analiza lo descuidada que se halla la defensa de sus costas, amargas consideraciones llegan á la mente.

No es este momento de hacer cargos, ni de averiguar por qué causa, en tanto que las plazas costeras de la Península de Africa, de Filipinas, de Baleares, de Canarias, se han ido dotando de material moderno, mejorándolas algo, aunque poco, permanecieron las de Cuba en el más censurable olvido. Ello sería largo de contar, y además, nuestra idea no obedece á otro objeto que el de buscar remedios pronto á males graves.

El litoral cubano cuenta con puertos inmensos, bien abrigados, privilegiadamente situados con relación á los importantes mares de las Antillas, al Golfo de Méjico, al Estrecho de Yucatán, al de la Florida, al Canal de Bahama, al paso de Barlovente, al paso de la Mona y á todos los países que bañan los mares de Occidente, por los que se hace colosal comercio.

De estos puertos hay seis, sobre todo, que merecen fijar la atención preferente. Son los de la Habana, Guantánamo, Nipe, Cienfuegos (Sagua), Santiago de Cuba y Matanzas, colocados así en orden de importancia. Todos ellos tienen fácil defensa, á escepción de la Habana. Los otros cuentan con largos y estrechos canales tortuosos, que facilitarían la seguridad interior y de la entrada si se defendieran con algunos cañones modernos.

La Habana, en cambio, tiene la población y la bahía completamente encima de la costa, á pocos centenares de metros de ella; así que, no solo por esta circunstancia, sino por su gran valor, necesita más completa defensa, cañones de mayor alcance que alejen los barcos lo suficiente para evitar el bombardeo; agravando aún más su situación la naturaleza del mar cercano, libre, con fondos profundos que permiten á las escuadras aproximarse y maniobrar.

¿Cómo están de artillado esas plazas de guerra? No queremos decirlo aquí. En el ministerio de la guerra debe haber datos para deducirlo.

Nuestro objeto—lo indicamos antes—es sólo llamar la atención hácia esa isla, cuya defensa ha estado relegada al olvido durante largo plazo; y como en su transcurso el material de guerra, la artillería ha progresado tanto, puede comprenderse cómo andará hoy aquello.

Y no hay que pensar en que la isla de Cuba esté á cubierto de peligros que procedan del exterior; ningún territorio circundado por costas lo está; siempre que hemos tenido guerras ha sido amagada la isla de Cuba, y alguna vez, á

fin del siglo pasado, fué tomada la Habana por el enemigo. Cuando menos se piensa surgen las cuestiones internacionales, que se sabe cómo empiezan, pero no se puede conocer como concluyen.

El artillado de las costas de Cuba, de sus bahías principales, es un problema patriótico que hay que acometer en seguida; diversos estudios se han hecho con ese fin; el gobierno del señor Cánovas, en su anterior etapa, ordenó uno de Real orden, por cierto muy perentoria, y ahora debe insistir sobre el mismo tema, pero no para estudiar sino para realizar.

Nuestros entusiastas Cuerpos de artillería é ingenieros hacen cuanto está en su mano para lograr ese y otros adelantos. Dénselos recursos, y en breve plazo tendremos la cuestión resuelta. Vayan cañones á Cuba; aumentense los batallones de artillería destinados á servirlos; móntense en los lugares indicados, en baterías enterradas ó con parapetos de tierra para hacerlos pronto y económicamente; imprímase desde aquí actividad, y pronto tendríamos aquellas plazas al abrigo de un golpe de mano ó de un ataque de escuadras extranjeras, que pudiera resultar cuando menos se piense.

Eso no es caro; eso es fácilmente accesible á nuestros actuales recursos; y hay que dar la voz de alerta para hacer que cese la apatía.

OBRAS SON AMORES

—Pídemelo cuanto anheles, querida mía, para que más no dudes de mi cariño: ¿Quieres que venza á todos en osadía ó que llóre á tus plantas igual que un niño? ¿Quieres ver como hago polvo al planeta para quitarle el gusto de que lo pises, ó quieres que te robe y en bicicleta nos vayamos á Cuba con los mambises? ¿Quieres ser de la moda reina absoluta y que nadie en el mundo cual tú disfrute, ó quieres que juntos en una gruta la vida nos pasemos jugando al tute? Eres el *Non-plus-ultra* de las mujeres y á todo, por tus ojos, estoy resuelto; contesta á mis preguntas: ¿Qué es lo que quieres? —Tres duros.—Pues amiga... no tengo suelto!

IGNACIO G. LARA

LA BIBLIOTECA DE CÁNOVAS

Con decir esto, dicho está todo. Lo necesario, lo selecto, lo primero y lo último para nutrir el entendimiento, someter la razón y dilatar los horizontes y la fantasía, está allí guardado y expuesto.

Más que Moreno Nieto, decía Ayala que sabía un armario de libros que tenía en su casa.

Más que la biblioteca de Cánovas, sabe Cánovas, solo que después de leída, la ha comentado en las hojas en blanco preparadas para el apunte y el extracto que acompaña á cada volumen.

Y pasan de 30.000 los colocados en aquellos estantes.

Una sillera de cuero portugués, y otra ligera de juncos y maderas flexibles, con butacas á propósito para todas las posiciones del lector, y pupitres manejables para escribir de pie y sentado, rodean las dos mesas redondas, inmensas, colocadas en el centro de cada una de las salas.

Sobre la repisa de la estantería se ven multitud de estatuas de bronce, de más ó menos reducido tamaño, reproducidas de las de Pompeya.

Sobre la mesa central, un *Fauno danzante*, sin cabeza, sin brazos y con un pie mutilado, que así y todo bien se deja admirar como el ejemplar mejor que se conoce de estatuaría española. Es anterior á la época romana y parecido y semejante á lo mejor del arte griego. Se encontró en Jumilla (Murcia), y en el mismo yacimiento una masa informe de bronce, que hace presumir pudiera allí haber ocurrido un incendio en tiempos remotos y haberse fundido la cabeza y los remos que no tiene el *Fauno*.

Sobre la chimenea hay una admirable reproducción del busto de una mujer encontrado en Olimpia.

Y no atrae bastante ni desde el primer momento la atención del curioso porque tan griega es la nariz, que se queda cortísima.

Azulejos españoles de los siglos XV á XVII adornan una ventana. Varios objetos de arte las otras. Una maravilla caligráfica, la copia exacta de la *Divina Comedia*, sin suprimir un verso, en un pliego de papel marquilla, que no hay quien la lea á la simple vista, se repasa con toda claridad mediante el auxilio de un lente.

Las dos ánforas romanas, originales, son verdaderamente soberbias. Una de ellas ha estado sepultada quince siglos en tierra de Cádiz; así está de roída, descascarillada y con toda especie de adherencias y desmembramientos. Venía en galeones de Roma, repleta de moneda de bronce, y un naufragio la arrojó á la costa.

En severa vitrina puede admirar el anticuario vasos griegos, ídolos mejicanos, barro de Tanagra, capiteles moriscos y un aerolito caído en Guareña (Badajoz), también con su auténtica.

Si de los libros raros y curiosos hubiéramos de hablar, no acabaríamos en mucho tiempo ni con mucho espacio. D. Antonio Cánovas posee las primeras ediciones de todas las obras clásicas de la literatura española, y más de 150 incunables, y entre ellos el muy famoso titulado *Lo Cavalier*, especie de código y enseñanza de fórmulas y ritos de duelos, juicios y desafíos, único ejemplar conocido.

También merece particular mención el código *Regimiento de Principes* mandado formar para la educación de D. Pedro el Cruel por el obispo de Osma y traducido de Gil Romano.

Y ocurre preguntar, después de la ligera reseña que acabamos de hacer:

¿Dudará alguien que el olvido de estas maravillas y el abandono de los libros y de los recreos del arte, no pueden convertir en verdadero sacrificio la ocupación y el ejercicio del Poder público, aunque se obtenga y rija en el lugar más alto y principal de la gobernación del Estado?

ATICO

A América en ferrocarril.

Leemos en un periódico lo siguiente, que parece fábula.

Pronto se podrá ir á América en ferrocarril desde Europa.

En 1901 se verificará la inauguración de la línea férrea más gigantesca que se ha construido en todo lo que va de siglo.

Esa vía unirá á Wladivostok, puerto del Océano Pacífico, con la Rusia europea.

Este es el comienzo. Luego de Wladivostok partirá otra línea que, franqueando el estrecho de Behring por un puente ó túnel de 80 kilómetros, vaya al cabo del Príncipe de Gales y luego á Nueva York, pasando por otra vía férrea que se tenderá entre Chicago y Alaska.

Los trabajos para terminar esa fantástica línea, se llevan á cabo con rapidez asombrosa.

En la actualidad los ingenieros estudian lo conveniente al paso del estrecho de Behring, buscando el medio más fácil de conseguirlo, bien un túnel submarino, bien por un puente de cerca de 80 kilómetros en la parte más angosta del estrecho.

Junta de Instrucción pública

En la sesión celebrada el día 26, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se participe al alcalde de Baza, al habilitado é interesado, que el Rectorado se ha servido autorizar á doña Nicolasa Luque, maestra de párvulos de Baza, para ampliar sus estudios en la Normal Central, sustituyéndole la auxiliar de la misma, y en las funciones de ésta, doña María del Corpus Muriel.

Que se eleve al Rectorado, con informe favorable, una instancia de D. Francisco de Paula Reina, maestro de la escuela pública de niños de Ventas de Zafarraya, en solicitud de autorización para tomar parte en las próximas oposiciones, proponiendo para que le sustituya á D. Gonzalo Jorge, aceptado por la Junta local.

Que se requiriese el título administrativo y se participe al alcalde, presidente de la Junta local de esta ciudad, el nombramiento hecho por el Rectorado de auxiliar interino de la escuela de párvulos de la misma, con el sueldo anual de 687 pesetas, 50 céntimos, á favor de doña Aurora Naranjo Ruiz.

Aprobar hasta nueva orden el nombramiento que la Junta local de Albuñol ha hecho para cubrir la vacante de la segunda escuela de niños de dicha ciudad, renuncia da por doña Adelaida García.

Que se participe á D. Narciso Martín, maestro de Tajarja, ha tenido á bien el Rectorado concederle licencia por el tiempo que actúe en las próximas oposiciones.

Que se eleve al Rectorado con informe favorable la instancia de D. Joaquín Jiménez, maestro de Alcúdia, en solicitud de autorización para cursar el cuar-

to año de la carrera en la Normal Central, proponiendo para que le sustituya, á D. Cristóbal Rivas revalidado de maestro superior.

Que se eleve á la superioridad, con informe favorable, la instancia de doña Elisa Fernández y doña Carmen Rodríguez, maestras de Orce y Orgiva, respectivamente, en solicitud de permutar sus cargos.

Que se participe á la interesada se ha servido el Rectorado conceder prórroga hasta fin del presente mes de la licencia concedida á doña Elisa Fernández, maestra de Orce.

Quedar enterada del nombramiento de sustituta de la escuela de niñas de San Ceclio de esta capital á favor de doña Josefa Raso, maestra superior, por el tiempo que dure la enfermedad de la propietaria doña Josefa Braojos.

Que se eleve al Rectorado la instancia de permuta de cargos, de D. José Huertas y D. Enrique Córcoles, maestros respectivamente, de Alamedilla y Beas de Guadix.

Proponer el nombramiento de maestra de Cúllar Baza, á doña Carmen García Rodríguez, puesto que renuncia á tomar posesión de su cargo doña Hiliscia Zubeldia.

Que se eleve al Rectorado la solicitud de autorización para cursar el cuarto año de la carrera en la Normal Central, dirigida por D. Gaspar López Escamilla, maestro de Huéneja.

Que se proponga á D. Maximino Ruiz Villanueva, para la interinidad por él solicitada del cargo vacante de maestro de Torvizcón.

Y que se ordene á la Junta local de Motril, designe persona con título para el desempeño de la escuela de párvulos renunciada por doña Gracia Lucena.

Sección local y provincial.

En la madrugada de ayer tuvo lugar un triste suceso que puede ser el principio de disolución de una familia y que de presente constituye para ésta una verdadera desgracia, de la cual es, moralmente responsable, un hombre sin conciencia que estará hoy satisfecho de su obra.

El caso á que nos referimos es el siguiente:

Cristóbal Puertas López, Eduardo Fernández, Manuel García y un sujeto conocido por *Angelillo el cochero*, dieron un paseo por Quinta Alegre, y entraron en el ventorrillo de las Delicias donde tomaron varias copas en compañía de otros amigos, suscitándose esas conversaciones tabernarias, que tantas veces han sido exordios de historias de perdición.

El Angelillo, creyendo hacer una gracia, alargaba las copas á Cristóbal, encogiéndole los dedos pulgar, medio y mé-dico, y estirando el índice y el auricular, con lo que significaba un asta. La indecente broma fué advertida por Cristóbal, el que creyéndose gravemente ofendido, pidió esplicación de aquellos signos, escuchando con asombro y dolor que su mujer estaba faltando á sus deberes conjugales.

—Eso me lo tienes que probar ahora mismo,—replicó fuera de sí el infeliz marido.

—Lo mismo que digo, aquí soy capaz á repetirlo delante de Consuelo, que te está engañando, cosa que para ninguno de los presentes es un secreto.

Como los demás se reían á costa del ofendido, demostrando así que eran ciertas las palabras del cochero, aquél no pudo contenerse más, y lleno de ira y de vergüenza, corrió á su domicilio, que lo tiene en la calle de la Piedad,

acompañado solamente de un pariente de su esposa.

Esta abrió la puerta, llevando en brazos a un niño pequeño, y tan demudado iba y tan ciego, que empezó a increparla, y en un momento de arrebató cogió de sobre una mesa un cuchillo, abalanzándose a la infiel é infiriéndola una herida en el carrillo izquierdo, por donde empezó a manar la sangre en abundancia.

A los gritos de la mujer, su esposo tiró el cuchillo y se marchó a la calle, y un instante después acudía el inspector de serenos señor Ferraz, que penetró en la casa, y viendo a la herida, dispuso que la condujeran los serenos números 28 y 38 al hospital, donde le hicieron la primera cura, regresando a su casa.

Cristóbal Puertas, buscó en el Casino al alcalde Sr. Bermúdez de Castro y al concejal Sr. Arenas, contándoles con lágrimas en los ojos lo sucedido, y lamentando sinceramente la desgracia que le agobiaba.

El Sr. Bermúdez ordenó que ingresara en el arresto, a donde se marchó solo el Cristóbal, obedeciendo la orden que acababa de recibir.

Es verdaderamente digno de compasión Cristóbal Puertas, y muy sensible que por las bromas salvajes de sus amigos, cuyas revelaciones tal vez sean calumniosas, se deshaga una familia y puedan quedar desamparadas cinco ó seis inocentes criaturas, hijas de este desgraciado matrimonio.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, paseo de enfermos, Córdoba; jefe de día, D. Luis Muller de la Chozza, teniente coronel de Santiago; imaginaria, D. Francisco Villa Real, teniente coronel de artillería, hospital y provisiones, artillería.

La Junta Central de derechos pasivos, se ha servido declarar con derecho a pensión de 1700 pesetas anuales, a doña Emilia Jiménez Echevarría, maestra jubilada de esta capital.

El alcalde de Gábia Grande convoca a junta general de propietarios del Sindicato de riegos para tratar de particulares que a los mismos interesan.

Ha sido contratado para torear en tres novilladas que tendrán lugar dos en los días de Pascua y la tercera el 7 de enero próximo, el valiente diestro Pollo de Granada.

En vista de varias comunicaciones dirigidas al Ministerio de la Guerra por jefes de zonas, referentes a que Comisiones provinciales habían variado la clasificación de algunos mozos sorteados por la de condicionales, se ha dispuesto que se cumplimenten dichos acuerdos, anulándose los números que los interesados obtuvieron en sorteo sin correrse la numeración y sin ulteriores consecuencias, dándose conocimiento al Ministerio de la Gobernación por si estos acuerdos estuvieran en contra de lo dispuesto en el artículo 79 de la ley de reclutamiento.

Por la Junta central de derechos pasivos se ha declarado que todos los maestros propietarios de las escuelas públicas que hubiesen ingresado después del año de 1872 y antes de la promulgación de la ley de 16 de julio de 1887, con certificado de aptitud, tienen derechos pasivos.

Los jefes y oficiales de las armas de guarnición en esta plaza, piensan fundar un casino que se denominará Centro de Pasiones.

Le ha sido concedido el retiro con residencia en esta provincia al capitán de Infantería D. Juan Ruiz Moreno, con 225 pesetas mensuales.

Se está reconstruyendo el muro de contención del Carril de Santa Isabel, contribuyendo proporcionalmente a esta obra el Patronato del Hospital de la Tiña y el Excmo. Ayuntamiento.

Leemos en *La Unión Mercantil*:

«Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Málaga el abogado granadino D. Francisco Rodríguez L. de Guevara, excedente de la magistratura.

Con este señor son tres los granadinos que ocupan cargos del ministerio fiscal en la Audiencia de Málaga.»

Nos asegura quien tiene motivo para saberlo, que carece de fundamento la

noticia relativa a que los carlistas granadinos piensan fundar un nuevo periódico, órgano de sus ideas, toda vez que el periódico oficial y autorizado por el Sr. Marques de Cerralbo, es *La Voz de Granada*.

Se ha recibido la real orden nombrando Alcalde presidente del Ayuntamiento de Orgiva, a D. Diego González y González, el cual sale hoy para dicho pueblo, acompañado del nuevo juez de instrucción del distrito D. Enrique Castellano.

En breve verá la luz un nuevo semanario titulado el *Heraldo de Granada*.

El día 4 del próximo Noviembre, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Vía de Colón (Cámara de Comercio), se saca a subasta el derribo de la casa número 7 de la calle del Pozo de Santiago. En las citadas oficinas podrá verse el pliego de condiciones todos los días de once a una.

El domingo próximo, 3 del corriente, tendrá lugar en nuestro circo taurino un brillante espectáculo por la compañía ecuestre y gimnástica que dirige el reputado artista D. Vicente Regalado. Entre otras notabilidades que figuran en dicha compañía, se encuentran la funámbula Mlle. *Siberiny*; la sin igual gimnasta Srta. *Margarita*; la insigne eculler Srta. *Blanca*; la simpática ecuestre Srta. *Salas*; la arrojada gimnasta en sus ejercicios aéreos Srta. *Gontar*. Además tomarán parte en dicha función artistas gimnastas y el clowns Augusto. 10 caballos amaestrados, dos hermosos toros holandeses y el célebre *Burro africano*.

Le aseguramos una buena entrada.

Se encuentra en Granada, Mr. Henry Polak, subdirector de los ferrocarriles andaluces.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Fomento, participándole la angustiosa situación en que han quedado los labradores de Fuente Vaqueros, con motivo de haber sido arrasados por las aguas los frutos pendientes de recolección en aquella vega.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el Presidente de esta Audiencia territorial D. Tomás Gudál y Castellón.

El Sr. Gudál va a Madrid en uso de licencia para reponer su salud, quedando encargado interinamente de la presidencia, el que lo es de la Sala de lo civil D. Manuel Sambricio de Antón.

No parece sino que se van a paralizar todas las fábricas del mundo, según la aglomeración de gente que ayer durante todo el día y por la noche acudió a los grandes almacenes de los señores A. Gil de Tejada y compañía, Mendez Núñez, 23, a surtirse de géneros de todas clases.

Fué tan numerosa la concurrencia, que se tuvieron que cerrar anoche dos puertas de la referida casa, para que el público no se agolpara y dejara a la dependencia atender a la multitud de personas que llenaban el local.

Se ha ordenado el ingreso en la Casa de dementes del procesado Eduardo Martínez Sanchez, en virtud de sentencia dictada por la sección primera de esta Audiencia.

El juez de instrucción de Guadix ha solicitado del Sr. Gobernador que ordene a los Alcaldes del partido giren visita a las cárceles respectivas y remitan acta que lo acredite.

El alcalde de Montefrío suplica al señor Gobernador comine al Ayuntamiento de Illora para el pago de 1666'62 pesetas por restos de contingentes de la cárcel de aquel suprimido partido judicial.

Los asídus concurrentes al café del Siglo, desearían que el sesto Montero reanudara sus conciertos, que tan gratos son a cuantos los escuchan.

Los ayuntamientos de Capileira y Cádiz remiten los expedientes de subastas de pastos de aquellos montes públicos.

Se ha recibido en el Gobierno civil una real orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro de Fomento, por la cual se confirma la providencia

dictada por el Gobernador civil de esta provincia, en 23 de Septiembre del año pasado, amparando a D. Francisco de Paula Retortillo en su derecho de verter aguas del canal de su propiedad en el arroyo Salado, mediante obra para la cual fué autorizado en 15 de Febrero de 1888; y desestimar el recurso promovido contra la misma, por D. Silverio Carrillo y otros.

La Ayudantía militar de Motril llama a Miguel Montes Guerrero.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto multas de 10 pesetas cada una a cinco individuos por uso de armas sin la necesaria licencia.

Por pedir limosna a los transeúntes, con ademanes y palabras amenazantes, ha sido multado en 75 pesetas el mendigo José Avila Fernández.

El Sr. Gobernador ha impuesto multa de 75 pesetas a dos sujetos sospechosos y blasfemos.

La zona de reclutamiento de Granada publica edicto llamando a Nicolas García Burgos.

El juez de instrucción del Salvador de esta capital llama a comparecer a sus estrados, a Domingo Mesa.

El juez municipal de Benalúa de las Villas anuncia la vacante de la secretaría de dicho juzgado.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la cobranza de contribuciones por el segundo trimestre, en la forma que ya hemos publicado detalladamente.

Examinadas las instancias de los aspirantes a las escuelas anunciadas en el concurso de Septiembre próximo pasado, acordó la Junta provincial desestimar la de D. Juan Cebrián, que no acompaña los documentos prevenidos en la convocatoria; la de doña María del Rincón, que no sirve escuela de la clase a que aspira, y doña Irene Alhagaray de la Torre y doña María de Gáldor Cazorza Salmerón, que aspiran a la de párvulos de Motril y no sirven otros de la categoría inmediata inferior, y las de don Modesto García Porras y don Federico López Amo, que solicitan escuelas de diferente sexo; proponer para la escuela de niños de Caçin, dotada con 350 pesetas a don Narciso Martín que sirve la de Tajarja con 450 pesetas para las de Gobernador y Amarguilla dotada con 250 pesetas a don Pedro López y don Miguel Angel Ruiz respectivamente, maestros de grado superior; para la mixta de Graena dotada con 500 pesetas a doña Carmen Cervantes que sirve la de Riofrio con 426'25 de sueldo; para la de igual clase de Jolucar con 184 pe-

setas a don Francisco Fernández, maestro de grado elemental; para la elemental de niños de Alforfón dotada con 652 pesetas a don Juan de Dios Canas, que ha servido escuelas de igual sueldo y categoría y acredita ocho años de servicios; para la de niñas de Trevelez con 825 doña Carmen Agustín, que sirve la de igual clase de Valor y justifica 20 años 8 meses y 8 días de servicios; para la de párvulos de Motril dotada con 1365 pesetas, a don Gabriel Miguel Pendoleiro, que sirve la auxiliaria de la de Bilbao con igual sueldo y 28 años 10 meses y 18 días de servicios y para la de Lanjarón dotada con 1100 pesetas doña Consolación Soriano Cano maestra superior, propietaria de la de Castillo de Locubin con igual sueldo y 8 años 1 mes de servicios, y se pasen las instancias de las aspirantes a la escuela de esta capital dotada con 2000 pesetas a los vocales señores Mojares y Cobos para que propongan en vista de los méritos y servicios de ellas.

En la calle de la Tiña hay una tapia que amenaza desplomarse sobre la cabeza de un transeúnte.

Llamamos la atención de la autoridad municipal para que ordene la inmediata demolición, evitando así un peligro inminente.

Ayer tarde a las cuatro y cuarto se produjo gran alarma en la Puerta Real y paseo de la Carrera, porque de improviso una humareda espantosa se apoderó del espacio y todos creían que se trataba de un incendio.

Afortunadamente no resultó así, sino

que debíase el humo a una chimenea del hotel Navio, que debía arreglarse en condiciones de que no molestara al vecindario.

Fundándose en el abuso que se viene cometiendo por algunos fabricantes de cerillas, las cuales resultan cuando no en menor número que las que determina la ley, imposibles de encenderse, propone un periódico que se varíe la forma en que se viene colocando la faja ó precinto, a fin de que pueda verse el contenido de las cajas, y dejar al comprador el indiscutible derecho que tiene a saber lo que compra, y a no recibir muchas veces gato por liebre.

La Dirección general de la Deuda pública ha desestimado la solicitud dirigida por esta Comisión provincial a dicho centro, reclamando la suma de 6.857 pesetas por intereses de las láminas de la Diputación.

Hemos leído en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio de la venta judicial de varias casas en esta capital, entre ellas la del número 7 de la calle de Capuchinas. Esta finca linda con la calle de Lucena en una grande extensión y con la plaza de la Trinidad donde están situados dos grandes almacenes y las casas pequeñas contiguas.

Terminada la calle de Mesones y cuando se forme la plaza que ocupaba el extinguido convento de la Trinidad, una plaza pública que está proyectada, la casa de que hacemos referencia ocupará uno de los sitios más importantes de la población.

Está tasada en la cantidad de 67'655 pesetas y la subasta se verificará en los estrados del Juzgado el día 15 del mes de Noviembre venidero.

Nuestro corresponsal en Saleres, nos escribe que la cosecha de aceituna, único recurso de aquellos labradores puede darse por perdida, pues las lluvias han hecho que el fruto se caiga de los olivos, sin alcanzar madurez.

Los cereales están escasos y el maíz se vende a cinco pesetas fanega, precio ruinoso para el labrador.

Efecto de las lluvias el pueblo está incomunicado.

Los días 31 del actual, y 1 y 2 de Noviembre próximo, serán de vacaciones en la Audiencia por haberse señalado para el estero de sus dependencias.

Para hoy se han señalado en la Audiencia las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado del distrito de la Merced de Málaga: D. Antonio Lozano con D. Wenceslao Enriquez, sobre nulidad de particiones. Abogados, señores Sanchez Reina y Mirasol; procuradores, Sres. Casado y Antequera.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª—Juzgado del Salvador: Contra Manuel Rodríguez Rincón, por disparo. Abogados, Sres. Coronel y Moscoso; procuradores, Sres. Romero y Castilla.

Juzgado de Santafé: Contra Manuel Fernández Jimenez, por atentado. Abogados Sres. Carrillo; procurador, señor Luque.

Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: Contra Manuel Lozano Arenas y otro, por lesiones, Abogado, Sr. Queso; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Orgiva: Contra D. Matías Aguilera Gutiérrez, por infidelidad. Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado del Campillo: Contra Pedro Torres Fernández y otro, por daño. Abogados, Sres. Castilla y Roldán; procuradores, Sres. Blanes y Reyes.

Escalente exhibición.

Como esperábamos, resultaron ayer vistosísimos los magníficos escaparates del acreditado establecimiento *La Confianza*, Mendez Núñez, 36.

En dichos escaparates se exhibe una hermosísima colección de vestidos para señora, de telas que se confunden con la seda, en dibujos completamente nuevos y elegantísimos, desde 15 reales corte hasta 6 pesetas los mejores, los cuales recomendamos a nuestras lectoras, como los mejores para la estación presente y los últimos que se ofrecen por menos de la mitad de lo que cuestan en otras tiendas.

Hay también en *La Confianza*, el surtido más grande que se puede recibir en casa alguna en géneros para trajes de caballero, que no deben dejar de ver, palpar y comprar los que a estas horas no se hayan provisto de un terno ó dos para el invierno que se nos echa encima.

Con que a comprar bueno y barato, acudan ustedes a *La Confianza*, Mendez Núñez, 36.

Competencia. Antonio Peso, relojero, hace toda clase de composturas a menos de la mitad de su valor y las garantiza, por lo menos, por un año.

Calle de la Cruz, número 14.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de Marina ha ordenado telegráficamente al general Cámara, jefe de la comisión de Marina en Londres, el envío inmediato a la Gran Antilla de 14 cañones de 37 milímetros, sistema Nordenfeli, que se encuentran ya disponibles en la casa constructora y que faltaban para completar las dotaciones de artillería de los cañoneros de 300, 200 y 100 toneladas, *Hernán Cortés, Vasco Núñez de Balboa, Pizarro, Sandoval, Alvarado, Diego de Velázquez y Ponce de León.*

El rey D. Carlos de Portugal se hallará en Berlín el 1.º de noviembre y permanecerá allí tres días. Embarcará en Flesinge en el yate real inglés *Victoria Albert*.

Debe llegar el día 4 a Queensborough. En Londres será recibido el monarca lusitano por el príncipe de Gales, y ambos irán a Sandringham, permaneciendo allí hasta el 8.

Entonces irá D. Carlos a Escocia a saludar a la reina Victoria.

La *Revista de Azúcar*, que se publica en Cienfuegos (Cuba), dice de la próxima zafra que las lluvias han sido favorables, pues han descargado en buenas proporciones y con regularidad propia para el buen desarrollo de la planta de caña; pero que la zafra no rendirá igual cantidad de azúcar que la pasada porque el cultivo ha sido muy descuidado y las siembras muy limitadas, y como en la zona de Cienfuegos se recolecta próximamente la tercera parte de la cosecha total azucarera de Cuba, es de temer, aún cuando no se presenten dificultades de otro género, que sea menor que la última.

La restricción del crédito por la guerra, y la probabilidad de falta de brazos suficientes para las faenas de la zafra a precios módicos, presentan una perspectiva poco agradable a hacendados y colonos; a menos que los precios no fuesen muy remuneradores.

Cartas de Cuba, procedentes de militares veteranos, hacen grandes elogios de los jóvenes oficiales, casi niños, de las últimas promociones, que forman parte de aquel ejército, y que siguiendo las huellas de sus compañeros de más edad y experiencia, están demostrando un espíritu military una aptitud profesional notables, que honra a los centros de instrucción de donde proceden.

Entre los muchos nombres que se citan, aparecen los de Sotomayor y Cobos, muertos en el campo de honor, el valiente Bona, y recientemente el no menos bravo Sesma que con 32 hombres derrotó a una partida en Puerto Padre, rescatando once prisioneros.

Según afirma *El Liberal*, el Sr. Sagasta ha confirmado las opiniones que le atribuyó sobre la cuestión de Cuba y la conducta del gobierno.

Y añade: «Continúa no entendiendo la estrategia que determina el hecho de que 120.000 hombres entre tropas regulares, guerrillas, contraguerrillas y voluntarios movilizados, según su cuenta, aparezcan siempre en columnas mucho menos numerosas que las partidas que han de combatir.

Afirmó que cada día le preocupa más la campaña.

Y cuando le preguntamos si en su visita a Palacio había hecho elogios de alguien ó de algo, nos contestó:

—No; no tuve tiempo para elogiar.»

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

(Recibidos el 28.)

El teniente Gallegos.

Madrid 27 (7-35 n.)

Telegrafian de la Habana que se ha celebrado el consejo de guerra para juzgar al teniente D. Francisco Gallegos que mandaba el pailebot «Dos de Mayo», cuando fué sorprendido por los insurrectos en el Aserradero.

Formaban el consejo un general de brigada, como presidente, y como vocales, un coronel del ejército, un capitán de navío y cuatro capitanes de fragata.

El fiscal solicitó que se le impusieran al sumariado dos meses y un día de arresto, la suspensión de empleo y sueldo durante ese tiempo y que conste en su hoja de servicios.

Estimó que el teniente Gallegos se vió obligado a entregar las armas, pero que pudo evitar esto si hubiera tomado precauciones.

El consejo de guerra dictó su fallo considerando probado que Gallegos entregó a los insurrectos nueve fusiles a cambio de la vida de cinco tripulantes, y por consiguiente, ha sido absuelto libremente.

El fallo no ha sido por unanimidad, sino por cuatro votos contra tres.

La absolución fué votada por los vocales marinos; los tres militares votaron porque se condenase al señor Gallegos a cadena perpétua.—Guerra.

Interview con Martínez Campos

Madrid 27 (8 n.)

El redactor de «La Correspondencia», don Manuel Escobar, que se encuentra en la Habana, telegrafía a este periódico una larga interview que ha sostenido con el general Martínez Campos, de la que trasmito algunos párrafos.

Importancia de la insurrección.

La tiene grande, pues los rebeldes se han aprovechado en los primeros momentos de descuidos y han importado en la isla elementos de guerra cuantiosos.

No hay negociaciones.

No es cierto que yo haya entablado negociaciones. Quiero, si, que la guerra acabe pronto, y no he de asegurar que esto halla de suceder por el esterminio material de los insurrectos para lo cual se necesitarían tres años de guerra, 150.000 hombres en la isla, y lo menos 75 mil muertos, en su mayor parte por los rigores del clima; sin contar los millones de pesetas. A esta empresa no me presto, y por eso no acepto que se me imponga una política de rigor contraproducente en las guerras civiles. Severidad ni falta, ni faltará; pero jamás crueldad, y sobre todo quiero dejar la puerta abierta a los que se arrepientan, ó a los que se cansen.

Para esto no he suspendido un momento las operaciones, abusando de la resistencia y abnegación de las tropas.

Añade otras cosas, de menor importancia.—Guerra.

Agresión a un periodista.

Madrid 27 (8 n.)

En la Habana hay excitación con motivo del atentado criminal de que ha sido víctima el director del «Diario de Marina».

Un negro le agredió con un bastón, golpeándole con tal furia, que el distinguido periodista se encuentra gravísimo.—Guerra.

GLICHES TIPOGRAFICOS
ZINCOGRAFIA
PARA ILUSTRACION
de periódicos, carteles, programas
COTOGRAFADO
Para obras y programas
M. de los REYES MARINEZ MARCHENA S. C.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Escándalo en la Cámara francesa.

Paris 27.

Los tonos relativamente templados con que comenzó en la tarde del jueves el diputado socialista Jaures su discurso sobre los sucesos de Carmaux, han ido subiendo en el diapason levantisco en la sesión del viernes, para venir ayer a desencajarse en violenta tempestad de esas que dejan amarga memoria en los anales del régimen parlamentario.

Todos los periódicos condenan lo ocurrido y algunos llegan a comparar dicha sesión, con aquellas famosas turbulentas que a cada paso provocaban los antiguos boulangistas.

Ha sido causa principal del incidente la dureza de palabra que el Sr. Jaures empleó para referir la conducta de los agentes que le enviaron para registrar sus papeles particulares llegando hasta afirmar que el ministro de Justicia había secuestrado su correspondencia particular, toda vez que ni aún una carta que el diputado había recibido de su madre, había sido respetada por los secuaces de los que ordenaban semejantes infamias.

A estas palabras siguió un incidente ruidosísimo sostenido por los socialistas contra los ministeriales cambiándose mutuas recriminaciones. Algunos de los colegas de monsieur Jaures llegaron hasta calificar de cómplices a los individuos del gobierno.

El ministro de Justicia, Sr. Travioux contestó en términos no menos duros a las acusaciones de Jaures, y entonces éste, no pudiéndose contener, se adelantó hacia la tribuna que ocupaba el ministro, en ademán de agredirle. Debido a la intervención de varios diputados, evitose este nuevo escándalo, pero los de nuestros é insultos no cesaron un instante. El presidente de la Cámara trató en vano de imponerse para dominar la tormenta, y solo ante la amenaza de cubrirse y levantar la sesión, logró restablecer un tanto el orden. La discusión terminó rechazando la Cámara la proposición de arbitraje pedida por el Sr. Jaures. La mayoría obtenida por el gobierno, ha sido de unos 150 votos.—Raymond.

La cuestión de Agraám

Viena 27.

En la Cámara de Hungría se discutieron ayer los sucesos de Agraam. El presidente del gobierno pronunció un notable discurso combatiendo aquellos rudamente y ofreciendo que todo el rigor de la Ley caerá sobre los promovedores de semejantes desórdenes.

Nego el hecho de que la bandera húngara hubiese sido insultada.

Dijo que Croacia entera condena aquellos hechos y terminó ofreciendo nuevamente el castigo de los culpables.

La Cámara aprobó una orden del día declarando haber oído con gusto las declaraciones del gobierno.

La votación obtenida ha sido 175 votos contra 110.—Raymond.

Naufragio.

Amberes 27.

El vapor alemán «Thosas» de la línea de Levante y que se dirigía de Hamburgo al Mediterráneo y Mar Negro con escala en este puerto, ha naufragado en la costa Noerlandesa. Parte de la tripulación se ha salvado.

Se ignora la suerte de los demás. Raymond.

Desgracias.

Paris 27.

Telegrafian de Argers que en una cantera de Trelase ha ocurrido un desprendimiento de terreno produciendo la muerte de dos obreros. Raymond.

Muerte de un rey.

Londres 27

Un despacho recibido de Masaouah insiste en el rumor de haber fallecido el rey Menelik.

Caso de confirmarse la noticia se confía en un inmediato arreglo entre Italia y Abisinia.—Raymond.

Los bienes del conde de Paris.

Paris 27.

Para el 13 de Noviembre próximo se ha anunciado de una manera oficial en el Palacio de Justicia la adjudicación en pública subasta de los bienes del Conde de Paris.

Se hallan divididos en ocho lotes, siendo estos los siguientes:

El castillo y dominios de Eu. El castillo de Amineau. El castillo y dominio de Nories cerca de Periguez.

Terrenos de Treport. Villa de San Juan en Cannes. Una propiedad en Mougins (alpes marítimo.) Y finalmente el dominio de Villamaurique y Soto del Rey en Sevilla.

El precio total de la tasación se fija en 6.210,800 francos.—Raymón.

Mercados extranjeros.

Paris 27.

Trigo blanco, a 19'15 francos los 100 kilos.—Harinas, a 43'25.—Mazca Corbeil, a 47'30.—Alcohol, a 32'50 Hectolitro.—Azúcares Blancos a 31'75.—Raymón.

ADVERTENCIA

Como podrán apreciar los lectores, seguimos recibiendo nuestro servicio telegráfico con extraordinario retraso, por que las líneas continúan sin funcionar.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para hoy.

A doña Eduarda Roldán, Aquileres. A don Francisco Javier Sánchez, Haberes. Al Depositario Pagador, Intereses del 4 por 100.

Boletín Religioso.

Día 29 de Octubre.—San Narciso obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Matías.

Se manifiesta a las siete y media se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, San Matías y San Juan de Dios a las nueve; en San Justo, San Matías y las Angustias, misa de doce.

Novena.—En San Juan de Dios la de San Rafael, a las cuatro, y predica un padre jesuita.

Octavario.—De Animas, en San Matías, a las cuatro, y predica don Joaquín Romero Saavedra.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso a las ocho. En las demás parroquias, a la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para esta noche: La opera en tres actos, Lucía de Lamermoor.

A las ocho y media.—Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 céntos.

Salón de Modas

CARMEN GONZÁLEZ

Abrigos para señora, desde 25 pesetas hasta el de más lujo.

Por la hechura de vestidos con esmerado corte por los últimos modelos de Madrid y Paris y mano de obra, desde 25 pesetas en adelante.

Corsés a la medida, desde 15 pesetas.

Fajas, modelo alemán, desde 15 pesetas. No obstante el surtido de géneros que este establecimiento ofrece a las señoras, consistentes en terciopelos, rasos, sedas, géneros de luto, encajes, pasamanerías y adornos del mejor gusto y calidad y cuyos precios pone al alcance de todos, pueden traer, si gustan, los géneros y adornos de su capricho, ocupándose solo esta casa de la confección.

Lutos en 24 horas.

Carrera de Genil, 44.—Teléfono, 28

CENAS A 4 REALES

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

¿Quién no cena? LA PIÑA, Potra, 2, esquina frente a la calle de Reyes Católicos.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Idem con tostada, 65 céntimos.

Cisco de orujo.

El mejor y más higiénico combustible para los braseros.

Sin tufo ni olor desagradable. Se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 8 reales fanega, y se reparte a domicilio.

Se hace almoneda de toda clase de muebles de doce de la mañana a cuatro de la tarde.—Cañuelo, 9, (Zacatin).

Imp. de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

DIRIGIDO POR LA

SRTA. D.^a GRACIA GARRIDO ROLDAN

DARRO DEL CAMPILLO, 9, (HOY DE ENRIQUETA LOZANO)

En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.

Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesoras. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orense.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.

Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

FABRICA DE SOMBREROS
de
FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO
de loza y cristal, cuadros
molduras y estampas.
Antonio Spinola.

5. PRINCIPE, 5.

Gran surtido en vajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas » 43.598.510
Total » 55.598.510

32 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894'43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de S. Antón, 1.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 26, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

LA AGRECIADA CASA

J. REYES Y COMP.

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montelegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colon.
- Sres. Saban Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Díaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervetería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes y bloques hidráulicos

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES,**

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda num. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Herrero y Carnicero

VELILLA
Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, bolones no vedad, hilos, sedasy cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos.

LA MEJOR CERVEZA de la CRUZ

Centro para su venta.— Libreros, 6.

Viajantes y comisionistas

Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos á 2 pesetas el ciento.— Recogidas, 2.

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de as mejores procedencias.— Comestibles finos.— Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiado para un solo caballo.—Mas detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

Caja de hierro

para caudales, nueva, con magnífica cerradura, que ha costado cien duros, se vende por 365 pesetas. Altura. . . 135 centímetros. Ancho. . . 65 Fondo. . . 43

Mesones, 7, espartería

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos a la medida.

ALMACEN DE COLONIALES

ANGEL MORENO

SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor.

Especialidad en todos los artículos.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTES- TINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho á diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Méndez Nunez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DÍE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Piódela Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

- | | |
|--|---|
| Jamón dulce, por libras, á 9 rs. | Salchichón de Vich, á 12 rs. lib. |
| Embutido legítimo de lomo, á 14 reales bra. | Queso de bola, libua, á 5 rs. |
| Chorizos de lomo, á 12 rs. | arbanzos de Ca tilla, á 45 rs. |
| Longaniza extremeña, á 10 id. | arropa y á 20 celemin. |
| Chorizos extremeño, de primera, docena, á 10 id. | Carne de te nera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos. |
| id. de segunda, á 9 y 1/2 id. | |

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

NUEVO ALMACEN

DE

MUEBLES

Mendez Nunez, 28

frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, messs, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

SE VENDE **PAPEL PARA CONFITEROS.**

Á 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE

SOBRES PARA EL COMERCIO,

Á 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para **CARTAS,**

Á 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS

DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO

Á 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada